



**COMUNICADO DEL SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN
(SEPIE)**

24 de junio de 2019. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en los ámbitos de la educación y la formación, informa que:

1. Erasmus+ promueve los valores europeos de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, estado de derecho y respeto de los derechos humanos, de conformidad con el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea. Contribuye también a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 y de los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET2020), como:
 - Hacer del aprendizaje permanente y de la movilidad una realidad.
 - Mejorar la calidad y eficacia de la educación y la formación.
2. El programa Erasmus+ (2014-2020) únicamente financia movilidades de carácter internacional.
3. La información aparecida en algunos medios de comunicación en los que se sugiere que el programa Erasmus+ subvenciona movilidades nacionales no se ajusta a la realidad, ni ha sido contrastada con el SEPIE.
4. El centro educativo CEIP Portal Nou de Ibiza es beneficiario del programa Erasmus+ en proyectos de movilidad por motivos de aprendizaje del personal docente.
5. La directora del CEIP Portal Nou de Ibiza ha expresado por carta a la Agencia Nacional SEPIE que:
 - La financiación recibida del programa Erasmus+ se empleó exclusivamente para las actividades relacionadas con los proyectos Erasmus+ del centro, justificándose adecuadamente los gastos y los recursos económicos recibidos.

- Por otro lado, la directora del CEIP Portal Nou informa de que el centro también participa en el programa *Parlem Català*, financiado íntegramente por la *Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de las Illes Balears*.

- El proyecto Erasmus+ del centro y el programa *Parlem Català* no mantienen relación alguna. Por ello, la dirección del CEIP Portal Nou asume el error de incluir el logotipo de Erasmus+ en unas camisetas del programa *Parlem Català*.

6. El SEPIE, como Agencia Nacional del programa Erasmus+, ha constatado este uso incorrecto del logotipo oficial por parte del CEIP Portal Nou, razón por la cual tomará las acciones pertinentes que procedan.